

GALARZA LUQUE S.A. GARLUP

RUC: 1391782918001

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA GALARZA LUQUE S.A. GARLUP EL 10 DE MARZO DEL 2020.**

En la Provincia Manabí cantón Portoviejo, a los diez días del mes de marzo del 2020, siendo aproximadamente las 10H00 am en la oficina de la **COMPAÑÍA GALARZA LUQUE S.A. GARLUP**, se reúnen los señores: GALARZA LUQUE MARIA BEATRIZ, GALARZA LUQUE RAUL ARNALDO Y GALARZA TAPIA RAUL ARNALDO, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobacion de Balance del ejercicio Económico 2019 de parte del Gerente General.

2.-Aprobacion del informe

Preside esta Junta la Señora Tapia Murillo María Beatriz y como secretario el señor Galarza Tapia Raúl Arnaldo, se encuentra presente el comisario de la compañía.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.-

Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2019 de parte del Gerente General de la **COMPAÑÍA GALARZA LUQUE S.A. GARLUP**, interviene la señora, Tapia Murillo María Beatriz Gerente General de la compañía quien manifiesta, la situación financiera real reflejada en los Estados financieros y en el impuesto a la Renta (formulario 101) presentado al Servicio de Rentas Internas, se cuenta con unos ingresos de \$ 1,657.093,71 (un millón seiscientos cincuenta y siete mil noventa y tres con setenta y un centavos de dólares de los estados unidos de América) durante el periodo y los costos y gastos por un valor de \$. 1,643.998,49 (un millón seiscientos cuarenta y tres mil novecientos noventa y ocho con cuarenta y nueve centavos de dólares de los estados unidos de América) generando así una utilidad de \$ 13.095,22 (trece mil noventa y

cinco con veintidós centavos de dólares de los estados unidos de América) .

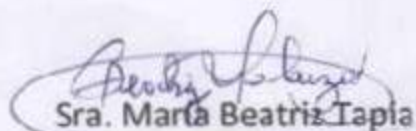
La compañía ha tenido más ingresos en relación al año anterior pero que no cumplen con las expectativas que queremos, esperando que en el próximo año nos eleven los ingresos, en la cual se aprueba el informe de Gerente de la compañía.

PUNTO DOS .-

Luego de ser revisados y analizados los balances, esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente de la **COMPAÑÍA GALARZA LUQUE S.A. GARLUP.**

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión y así se da por concluida la junta general de accionistas de la **COMPAÑÍA GALARZA LUQUE S.A. GARLUP.**

Firman al pie de la presente,



Sra. María Beatriz Tapia

C. I N° 1300148630
GERENTE